

# EL RIVERENSE

AÑO I.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

NÚM. 14.

Administrador: JOSÉ A. REBELLA

Rivera, Domingo 10 de Octubre de 1886.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

REGENTE: Ramon Lamartino

## SUSCRICION

Un mes. . . . . \$ 1  
Por seis meses. . . . . 5  
Por un año. . . . . 10  
Número atrasado. . . . . 0.10

APARECERA LOS MIERCOLES Y DOMINGOS

Se reciben solicitudes y cualquier anuncio hasta las 3 de la tarde del día anterior a la salida del periódico, pagándose adelantado.

## REDACCION

### CUAL SERÁ LA SOLUCION ?

En los períodos de la historia política se suceden fenómenos de una naturaleza especial, análogos a los que se realizan en la historia de la filosofía. Después de una época de escepticismo, de implacable incredulidad, donde las facultades se alejaban y se lanzan a la inacción y al abandono porque nada investigan, constituyendo así un período de tranquilidad en la vida moral, vuelve una época de variadas é infinitas evoluciones del espíritu: cada idea, cada observación constituye la base de un credo.

Entonces las creaciones del alma se agolpan en la mente, las impresiones se suceden, los sentimientos se multiplican y las convicciones que deben su existencia a todas esas manifestaciones del agitado espíritu, se preparan para la lucha y combaten sin cesar.

Lo mismo sucede en la política. Después de una era de tranquilidad y paz viene una era de convulsiones internas, de revoluciones, de vicisitudes y de dudas, que tarda en desaparecer. Es como la hoguera que una vez apagada, siempre conserva ciertas chispas que por la acción del viento suele reproducir el incendio.

Así, casi dos lustros gozamos de paz y tranquilidad y cualquiera que fuese la causa que la produjo, lo cierto es que ese hecho fué una poderosa palanca que levantó la riqueza natural del país, favoreciendo el desenvolvimiento de la ley del progreso.

Luego, después, pasó ese lapso de tiempo, concluyó esa tregua porque las agitaciones de los partidos políticos tomaron nuevo vuelo para precipitarse a la lucha armada.

Se decidió la contienda y después de algunos meses de dilatada armonía, vuelve otra vez el eco fatídico de siniestras intenciones a extenderse por toda la república propagando la infundada noticia de que el partido blanco, sacudiendo su vieja somnolencia, que tiene todos los caracteres de esas enfermedades crónicas que suele localizarse en los desazonados miembros de un caduco anciano, pretende hacer las del ágil y travieso muchachuelo que se entretiene en saltarzanjas y escalar muros,

emprender vertiginosa carrera en la montaña y descender impetuoso la pendiente. Nosotros no creemos, no debemos creer que el partido blanco intencione convulsionar la campaña.

Pero dando por supuesto que así sea, preguntamos ahora cual será, cual debe ser la actitud de todos los colorados enemigos de la situación actual que se encuentran diseminados por el extranjero.

Tres soluciones puede tener el problema propuesto; ó bien prestarán sus servicios al partido blanco, ó bien quedarán como simples espectadores, ó de lo contrario se incorporarán a las filas de su partido.

Que se realizará lo primero no es ni concebible, dada la naturaleza de las opiniones políticas en que se encuentra dividida nuestra sociedad, con relación a los partidos tradicionales.

Que se realizará lo segundo tampoco debemos suponerlo. El militar habituado a la lucha, como el periodista habituado al debate diario, bajo su faz política, como el estudiante de espíritu exaltado, no podrán mirar con indiferencia la contienda donde se juega la vida de un partido, porque las legítimas expansiones del patriotismo no se extinguirán por más que los odios y los rencores personales hagan esfuerzos sobrehumanos para evitar que ese sentimiento de la patria tome forma y se desarrolle por medio de la acción y del valor.

Nó; sería doloroso convencerse que las diferencias y el descontento producidos por varios gobernados con respecto al gobernante, diera por resultado la disminución de los valiosos elementos de que se compone el partido colorado.

Antes que el egoísmo y las ambiciones personales, está la patria; antes que las enemistades y el descontento individual, está el partido colorado, entidad moral, que ha sostenido siempre el principio de autoridad en la República y que sus adeptos no podrán contribuir con su indiferencia a que ese bando tradicional no dé el golpe de gracia al elemento disolvente que se llama partido blanco.

Abrigamos la firme creencia de que dado el supuesto caso de que los blancos intenten convulsionar el país, los colorados descontentos con la marcha del actual Gobierno, prestarán sin duda sus oficios a la santa causa, que persigue ese partido.

## VARIEDADES

### LOS MICRÓBIOS

El microbio es el rey del día, un rey cruel, un verdadero tirano. Los fisiologistas le han declarado la guerra, y el Dr. Pasteur es el jefe de ese grupo selecto que combate contra el ejército siempre renaciente de esa mirada de enemigos

ardorosos los dos, con ambas manos se pusieron sin descanso a torcer y deshojar el ramaje, y por un buen rato no desplegaron los labios, como si recordasen el refrán que dice: oveja que bala pierde bocado. La morera que les sostiene va quedando sin hojas. Bien pronto cesaron pues en su tarea... ¡Deliciosa tarea la de los años juveniles!... Como en el mismo saco los dos echasen la hoja, una vez los adelgazados dedos de la niña se encontraron en el aro entremezclados con los dedos ardientes del muchacho, del *picaro Vicente*, como ella decía. Ella y el se estremecieron; sus mejillas se coloraron con las rosas del amor, y los dos a un tiempo sintieron el violento ardor de un fuego desconocido. Y cuando ella trémula sacaba la mano de entre las hojas, él conmovido y turbado todavía:—¿Qué teñeis? le dijo; ¿os ha picado alguna avispa escondida?—No se, contestó ella bajando la frente y a media voz. Y sin decirse otra cosa, se pusieron cada uno por su lado a coger algunas ramitas, y mientras tanto, con ojos malignos se atibaban a hurtadillas para ver quién soltaria primero la risa, y su pecho palpitaba. Mas luego volvieron a la deshojadura; la hoja cayó en abundancia como lluvia, y cuando llegó el momento de ponerla en el saquito, la mano blanca y la morena, adrede ó por acaso, se dirigían la una hacia la otra, y hallaban el trabajo sumamente placentero.

¡Cantad, cantad, gusanilleras, cantad deshojando las ramas!—¡Mira, mira! exclamó de pronto

invisibles. El público, cuya vida es el objeto de la lucha, sigue con merecida atención los progresos de los sabios, a quienes considera justamente como a sus benefactores.

Un nuevo elemento acaba de reforzar las baterías de estos últimos: es un libro que ha publicado en París el Dr. Trouessart, y que se titula *Los Microbios*.

El Dr. Trouessart pasa en revista todos los géneros de parásitos que ponen en peligro la vida de los animales.

Con una sobriedad y una claridad notables, describe y clasifica los microbios; analiza de la manera mas precisa su modo de formación, de generación y de desarrollo; é indica, para la mayor parte de los casos, el método mas favorable de destruirlos, ó de hacerlos inofensivos.

El autor examina desde luego los hongos y sus diferentes especies, desde los que atacan las plantas y los que se desarrollan en el cuero y otros objetos secos, hasta los parásitos de la piel y las mucosas del hombre y los animales.

Estudia en seguida los fermentos: la fermentación alcohólica, la del vino, la de la cerveza, la del pan, etc.

Después aborda el capítulo de los microbios propiamente dichos, ó bacterias. Los hombres ajenos a esta clase de estudios, tienen que sorprenderse desagradablemente al saber que se encuentran rodeados por esa multitud de pequeños monstruos, que se dividen entre sí la tarea de destruir el mundo: microbios del vino y del vinagre, microbios de la leche y de sus derivados, microbios de las aguas sulfurosas, microbios del salitre, microbios de la calvicie, etc., etc. Microbios en todo y por todas partes.

Un capítulo bastante curioso es el que se refiere a los microbios de las enfermedades de los animales: carbunco, cólera de las aves, ciertas afecciones de los cerdos, y en fin, esos dos terribles azotes—el *muermo* y la *rabia*.

Pero la parte que excita sobre todo la atención del lector novicio en estas materias, y que debe impresionarlo fuertemente, es el examen de los microbios de las enfermedades del hombre.

Mr. Trouessart nos hace conocer extrañas particularidades sobre el microbio virulento de la saliva del hombre sano. Esto es verdaderamente espantoso.

Hay ciertas épocas ó situaciones en que el hombre de mejor salud y sin causa aparente de ninguna clase, segrega una saliva que inyectada bajo la piel de ciertos animales, produce los mas graves accidentes, hasta la muerte. Uno de los naturalistas autores de este descubrimiento, el norteamericano Sternberg, ha constatado tan temible propiedad en su propia saliva!

Contiene tambien el libro de que se trata, un estudio interesante sobre el origen y las costumbres del microbio de la

carie dentaria, afección dolorosa de que son víctimas tantas personas.

Desfilan por fin en columnas cerradas, los batallones espantosos de los microbios de la fiebre amarilla, del cólera, del erup, de la coqueluche, de la tisis, de la lepra, de la crisipela, etc., etc.

Seguramente que todo esto no es agradable, pero es instructivo y nada puede interesarnos mas, puesto que se trata de descubrir y perseguir a nuestros mas íntimos enemigos.

Mr. Trouessart espone en la última parte de su libro la defensa contra los microbios, tanto al punto de vista preventivo, como al punto de vista curativo. Da curiosos detalles sobre las experiencias del cultivo y de la vacunación, inauguradas y perfeccionadas por el ilustre Pasteur, y acuerda a los discípulos del maestro, Chamberland y Roux, la parte que les toca en esos trabajos tan útiles como peligrosos.

La conclusión natural de esa obra concienzuda y perfectamente clara, es la indicación de las mas eficaces medidas de higiene sobre la alimentación y la habitación.

Los microbios están, pues, a la orden del día, y no puede ser mas oportuna la publicación de ese libro de vulgarización, que la habilidad del Dr. Trouessart hace de una fácil inteligencia y de una atrayente lectura.

## EL PAPEL DE LA CABALLERIA EN LAS GUERRAS

Sabido es cuanto se ha discutido en Europa después de la guerra franco-prusiana sobre el papel que podrá desempeñar la caballería en las guerras futuras, inclinándose muchos a creer que ese papel se limitará al servicio de vanguardia y de reconocimiento.

Las grandes manobras ejecutadas últimamente en Prusia, y en las que en diferentes naciones a la salida del último correo daban nueva importancia y actualidad a este asunto, sobre todo en Francia, en cuyos campos de Châlons tenían lugar maniobras especiales de artillería y caballería.

Nadie habrá olvidado que durante la guerra de 1870 la caballería alemana proporcionó al estado mayor los más preciosos informes y que cuatro días después de la batalla de Wörth los escuadrones de la 4ª división prusiana llegaron a Nancy, atravesando un espacio de treinta leguas y el desfiladero de los Vosgos. Pero sin contar las cargas de los coraceros franceses, se ha olvidado que el 16 de Agosto de 1870 seis escuadrones alemanes de la brigada Bredow, salvaron el tercer cuerpo mandado por el general Alvensleben. Aquel día 800 caballeros se precipitaron sobre las líneas francesas, detuvieron su

mano en la cavidad del árbol, y la mano que salió llena había sacado del hueco cuatro abejarrucos.—¡Buen Dios! ¡hay muchos! exclamó la niña tomándolos en la mano, ¡que hermosa nidada! ¡pobres pueñitos! ¡dejad que os de un besito!... Y loca de placer, con mil besitos les halaga y les acaricia, y con amor los va colocando suavemente en el corpiño que se abulta.—Toma, toma, por la mano, ¡dijo de nuevo Vicente.—¡Oh, qué hermosos! decía ella, ¡las cabecitas son azules y los ojitos como alfileres! Y presto, en la blanca y suave prision oculta tres abejarrucos, y en el tibio seno de la niña la pequeña nidada se acurrucó creyendo hallarse de nuevo en el fondo de su nido.—Pero ¿de veras, Vicente? ¡hay más todavía?—Aun hay más.—¡Virgen santa! ¡estoy por creer que tu mano es hada.—¡Ohñaila! los abejarrucos cuando se acerca dicen de San Jorge, ponen diez ó doce huevos y aú a veces cuatro... Mas toma, toma, ahí van los más pequeños... Y tú, lindo agujero, ¡quédate con Dios!

Apenas el joven se descolga de la rama, apenas ella acaba de arreglar con delicadeza los abejarrucos en su pañuelito adornado de flores, cuando subitamente con voz coquillosa exclama: ¡Ay, ay!... Y vergonzosa la pobrecita aprataba su pecho con ambas manos.—¡Ay, ay! ¡voy a morir! ¡ay! decía llorando, ¡me arañan! ¡ay! me arañan y me pican!... ¡Corre, aprisa, aprisa!... Era que había un momento... lo diré... en el ce-

## FOLLETIN

13

## MIREYA

POEMA PROVENZAL

POR

FEDERICO MISTRAL

CANTO SEGUNDO

### LA DESHOJADURA

Y sus alas centelleaban con los rayos del sol, que empezaba a calentar las cosechas.

—¡Oh qué vergueña! ¡no hemos hecho nada! exclamó de pronto Mireya haciendo un mohín de disgusto. Ese tunante dice que viene para ayudarme y luego no sirve más que para hacerme reír... ¡Vamos, presto, lista la mano! O si no, mi madre dirá que soy desmañada y que no puedo casarme; ¡verdad? Vaya, amigo mío, tó' te jactabas de listo, me parece que se te contratasen para coger la hoja á quintales, aun cuando toda estuviere en ramitas habrias de vivir del aire.—¡Vos crecis, pues, que soy zurdo! contestó el muchacho un poco confuso; pero vamos á ver quién deshoja más de prisa, niña. Y

empuje, provocaron una pausa en el combate dando lugar a que entrara en línea el décimo cuerpo prusiano.

Algunos momentos después el primer regimiento de dragones de la guardia se sacrificó a su vez, causó un desorden pasajero en las filas francesas y permitió que se reformara la infantería prusiana. Por último, al anochecer de aquella memorable jornada, 21 regimientos de caballería prusiana se lanzaron sobre las brigadas francesas de Montaigne, Defrance y Legend.

Es, pues, un error admitir, como lo pretenden algunos, que la caballería pueda atender al servicio de exploración. Lo que hay es que deben conciliarse las exigencias de la antigua táctica con las de la estrategia contemporánea.

Cuando en Francia se publicó el reglamento de 31 de marzo de 1875 sobre el servicio de la caballería que despeja el camino a un ejército, los partidarios absolutos de las nuevas ideas lanzaron gritos de alegría: ya era tiempo que se pensase en establecer delante de los ejércitos una red de caballería que ocultase los movimientos al enemigo.

No habría salido una nota discordante en aquel concierto de alabanzas si alguien no se hubiese encargado de demostrar que aquella pretendida red, aquel velo impenetrable podría ser desgarrado por algunos escuadrones compactos, que se presentasen en un punto determinado. Entonces se empezó a hablar de las «masas de caballería» que presentan la doble ventaja de ser en extremo móviles y ofrecer una resistencia suficiente. El reglamento francés de 1876 se basó sobre ese doble objeto.

Pero estos en Francia no eran más que ensayos; la reorganización de la caballería data en realidad de 1879.

En esta misma fecha; se inauguraron las maniobras especiales que han tenido después lugar todos los años en los alrededores del campo de Chalons y en las llanuras de la Beauce, y que han sido para los oficiales de caballería una verdadera escuela de guerra. En 1879 esas maniobras fueron dirigidas por el general Galliffet, que sometía a los regimientos a llevar a cabo marchas al trote de 25 á 30 kilómetros diarios.

Hoy la caballería vuelve á reconquistar en la opinión de los militares la importancia que momentáneamente se le ha desconocido, y mientras por una parte se trata de darle una instrucción especial, se persigue su aumento en todas las naciones.

## GACETILLA

### Reparaciones

Nos aseguran que en la escuela de varones de esta Villa, se harán en breve algunas é importantes reparaciones.

Una de ellas es el reemplazo con tablas del piso de piedra que actualmente tiene.

A la verdad que ello vendría á llenar una necesidad sentida desde que se fundó esa Escuela, pues á mas de ser anti-higiénico un piso de piedra en un establecimiento de educación, tiene también el grave inconveniente de que, ya por el continuo desgasto á que está expuesto, ya por quebrarse alguna losa, produce huecos ó pequeños pozos en el suelo que exponen á los alumnos á sufrir alguna dislocación ú otro cualquier accidente.

Además, las nuevas mesas requieren un piso tal, puesto que siendo esas mesas construidas para ser enclavadas en el suelo, mal podía esto hacerse en un piso de piedra.

No dudamos que sea cierta esta noticia por cuanto sabemos que el Sr. Inspector Don Manuel Seron no perdona medio alguno que esté á su alcance para subsanar ó remediar cualquier imperfección que obste á la buena marcha y organización escolar.

### Resolución

En vista de la reclamación hecha ante el Ministerio de Gobierno por el Representante de la compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay, relativa á la balsa que tiene en el paso de Cuñapirú, la Junta resolvió elevar á dicho Ministerio el expediente que la referida Compañía inició contra Don Domingo Gardey, cuyo expediente fué resuelto á favor de este último.

### Ya es mucho, colega!

Nos piden que pidamos á «O Ciudadano» que no mienta tan seguido, pues es incierto que haya pasado á la ciudad vecina

militar alguno de los del Estado Oriental, visiblemente armado como lo denuncia ese colega en su número de ayer.

Cambie de reporter, colega, como le dice el autor de la solicitud; que insertamos en la sección respectiva;—se lo aconsejamos también nosotros.

### Entre nosotros

Cábenos el placer de tener actualmente en el seno de esta sociedad, al distinguido y apreciable Señor Don Santiago A. Giuffra, Representante por el Departamento de Tacuarembó.

«El Riverense» tiene la satisfacción de enviarle su mas cumplido saludo deseándole una larga y grata estadía entre nosotros.

### Captura

El Juzgado L. Departamental, se ha dirigido á la Jefatura Política de este Departamento, ordenando la captura del encausado Alejandro Constantino y en caso de ser aprehendido sea puesto á disposición del Juzgado Letrado Correccional de Montevideo.

### Llegadas

En la diligencia de Gré, llegó ayer á Rivera, de regreso de su viaje á campaña, el jóven Don Carlos Ladereche, Alguacil del Juzgado Letrado Departamental.

También llegó el Sub-Receptor de Yaguary, Don Julio Abellá.

A ambos los saludamos.

### Comercio

Ante la Oficina respectiva se ha presentado Don Francisco Flores de Olivera, solicitando permiso para establecer una casa de comercio en la segunda Sección de este Departamento, paraje conocido por «Curcieras».

Nos complacemos de ver el progreso notable que día á día va adquiriendo nuestro pueblo lo mismo que todo el Departamento.

### Vías férreas

Segun el *Archiv für Eisenbahn*, la longitud de todos los caminos de hierro del mundo era en 1879 de 350.031 kilómetros, cifra que á fines de 1883 se elevaba á 442.199 hilómetros.

Los Estados Unidos de América van á la cabeza del mundo en materia de locomoción; el país está atravesado por..... 101.355 kilómetros; sigue Alemania con 35.800; Francia é Inglaterra caminan á la par con 29.688 y 29.899 kilómetros respectivamente en último término figura Grecia con 22 kilómetros; cifra que actualmente se eleva con 100 por la apertura de la línea de Vola á Larisa.

### Boletos de marcas y señales

La Jefatura Política, ha recibido de la Direccion General de Marcas y Señales, los boletos expedidos por esta Oficina, en la segunda quincena del mes ppto.

### Elecciones

Por decreto de fecha 30 de Setiembre último el Superior Gobierno ha ordenado que el 31 del corriente mes, se proceda á efectuar las elecciones de Tenientes Alcaldes por los distritos 2.º y 3.º de la 5.ª Sección de este Departamento.

### Remision

La Jefatura Política ha remitido á la de la Capital, siete cuadros que demuestran el movimiento habido en aquella Oficina, durante el mes de Setiembre último.

La misma Oficina remitió á la Direccion General de Estadística un estado del movimiento de cárcel, correspondiente á Setiembre, y á la Oficina Central de marcas y señales, otro relativo á los ganados introducidos del Extranjero, en el mes ppto.

### Prerogativa

El Ministerio respectivo ha concedido á las Juntas EE. AA. de la República, la prerogativa de disponer de los fondos provenientes de la Recaudación de impuestos de alumbrado, limpieza pública y proventos de cementerios para que los inviertan en lo que se crea mas conveniente.

No dudamos que la municipalidad no dejará ahora de proceder á hacer varias composturas y reparaciones en algunos caminos del Departamento y á llenar otras necesidades apremiantes.

### Un nuevo fusil

Los periódicos romanos dan cuenta de un nuevo fusil que presenta al Gobierno de aquel estado, el Sr. Wallenstein, inventor de dicha arma, la cual no cede en celeridad de tiro á ninguna otra, toda vez que para su uso solo se necesitan dos

tiempos, el de introducir el cartucho y el de disparar: de modo que pueden hacerse cuarenta disparos al minuto sin gran esfuerzo y sin que se caliente mucho el cañon, gracias á sus buenas disposiciones. La apertura del obturador y extracción de la funda del cartucho son operaciones que se verifican automáticamente. El primer modelo se ha construido en Playesti.

### Longevidad del pez-carpa

Un periódico de Berlin refiere que en Sprea se pescó una carpa que debajo de la boca tenía sujeto un anillo metálico con una inscripción expresando que habia sido inmergida en aquellas aguas en el año 1618, y por lo tanto, tenía la edad de doscientos sesenta y ocho años.

Es vivir!

### Bonita moda

Vemos con placer la buena union y armonía que existe entre la juventud del pueblo.

Aquí solo basta que uno inicie una idea para que todos los demas le secunden.

Hace unos días que uno de ellos le dió por usar sombrero blanco de pajilla y en seguida los demas ya hicieron lo mismo.

De modo que toda la juventud ostenta hoy sombreros blancos á guisa de yankees ó de cubanos.

### Informe

El Ministerio de Gobierno pasó á informe de la Junta E. Administrativa de este Departamento, el expediente iniciado por Don Pedro Castell ante aquel Ministerio, relativo á privilegios que pretende obtener por composturas que practicará en el camino Departamental que va de este pueblo al paso de los Toros.

Dicha Comision resolvió nombrar como perito al Agrimensor Don Camilo Lay para que, acompañado por el Sr. Secretario de la misma corporacion, procedan á informar sobre el estado en que se encuentra el citado camino.

### En la próxima diligencia

El Sr. Redactor de nuestro periódico hállase aún en Montevideo.

Es esperado en esta en la próxima diligencia del Salto que debe llegar el 14.

Deseamos tenerle entre nosotros á la mayor brevedad.

### Citaciones

La Jefatura Política, ha ordenado á los Comisarios de la 3.ª y 8.ª Sección de este Departamento, procedan respectivamente á citar por disposición del Juzgado L. Departamental á Doña Fausta Olivera y su hija, Colimero Olivera y Celestina Defrone.

### Otras capturas

La Jefatura Política, ha pasado circulares á los Sres. Sub-Delegados y Comisarios de la 1.ª, 2.ª Sección, ordenándoles procedan á aprehender en caso de hallarse en este Departamento, á los individuos Manuel Antonio y Pedro Maria, el primero Brasileró y el segundo Oriental, por haberlo dispuesto así el Juzgado del Crimen de primer turno.

### De felicitaciones

Los fieles religiosos del pueblo estarán en breve de felicitaciones.

Constanos que el Sr. Cura párroco de la villa, mandará pintar al fresco el frente é interior de la Iglesia.

El frontispicio representará la fachada de una de las catedrales europeas y en el interior figurarán algunos pasajes de la vida de Jesucristo.

Estos trabajos le han sido encomendados al pintor Don Enrique Rossi.

### Robo

Dias pasados cometióse en este pueblo un robo consistente en un reloj de propiedad de un pobre albañil.

La policia mostróse activa en las averiguaciones de quien era el *ratero*, pues á los pocos momentos dió con él.

Era un guardia civil, el cual fué inmediatamente despojado del traje militar, dado de baja y reducido á prision.

Bien, por la autoridad policial del pueblo.

### Varias noticias

Hállase en este pueblo el Alferéz Don Luis Rifou, Comisario de la 6.ª Sección del Departamento de Tacuarembó.

La Administracion de Rentas Departamental, ha elevado á la superior aprobacion, varios estados correspondientes al mes de Setiembre p. pto.

Sábase por telegrama que en Madrid ha estallado últimamente una revolucion militar, habiendo sido sofocada en el acto.

Se teme que de un momento á otro se produzcan nueva desórdenes.

La Junta E. Administrativa celebró sesión el Miércoles p. pto. á las 4 de la tarde, despachándose varios asuntos, entre ellos algunos de suma trascendencia para el Departamento.

La misma corporacion concedió la escrituración en propiedad del solar N.º 7 de la Manzana 122 en virtud de haber cumplido la peticionaria D.ª Rosa Dutra con lo que disponen las leyes que tratan de la materia.

El movimiento habido en la cárcel pública de este pueblo en el mes de Setiembre último ha sido el siguiente:

Entradas:	10
Salidas:	5

Antiyer llegó la Diligencia de Tacuarembó de que es propietario Don Eduardo Gré trayendo correspondencia de aquel pueblo y de la Capital.

En el mes de Setiembre último se consumieron en el abasto de este pueblo 56 reses de las cuales 42 fueron introducidas del extranjero.

Varias casas de comercio de esta plaza, han remitido en estos últimos días á la Capital, grandes cantidades de cueros vacunos lanares y otros frutos del país.

El Comisario de la 8.ª Sección del Departamento Don Juan Escobar ha solicitado permiso de la Gefatura Política para pasar á la ciudad de Bagé.

El procurador Don Cipriano Herra, ha sido nombrado Administrador General de los bienes dejados por el hacendado Don Carlos Reiles fallecido últimamente.

El 21 del pasado falleció en la villa de Melo el soldado de Artigas Antonio Lujan que contaba 129 años de edad.

Paz en su tumba!

## SOLICITADA

Rivera, Octubre 6 de 1886.

Señor Director de EL RIVERENSE.

Muy señor mio: Agradeceré á Vd. se sirva dar publicidad en su ilustrado periódico á las líneas que van á continuación, por lo que le quedará agradecido S. S. S.

B. C.

### BASTA DE CHICHONADA

En el periódico *O Cidadão* que ve la luz pública en la vecina ciudad de Sta. Ana de Livramento; aunque por lo que veo vive en la oscuridad de ciertos hechos—cuyo periódico de enorme circulación, sin embargo de leerlo únicamente cuando mando á la pulperia á comprar fariná, tabaco ó chorizos, como que éstos artículos vienen envueltos en él—aparece un suquito denunciando que á su *patria* y *bien conocido* señor D. Manuel Ignacio da Cunha, arrendador de un campo situado sobre la cuchilla que divide el Brasil del Estado Oriental, en cuyo campo tiene unas pocas reses, se le huieron éstas en la noche de antiyer, y que á la mañana siguiente, con gran sorpresa vió que habian desaparecido, sabiendo luego que habian sido *raptadas* por una autoridad rural de este Departamento, la cual le obligó á pagar una multa, etc., etc.

Por lo visto, *O Cidadão* es un digno émulo de D. Quijote de la Mancha, con la única diferencia que los *entuerros* y *desaguados* que el de la Triste Figura *desficia*, eran algo diferentes á los que pretende *desfacer* el referido periódico.

Está demostrado hasta la evidencia que *O Cidadão* está constantemente en acecho cual perro perdiguero y olfateando mas finamente que un coati (perdóname mi expresion que soy un rural) para largarnos despues, aún cuando no vemos al caso, algunos descomunales *perros sem compaixão*.

*O Cidadão*, basta que cualquier hecho se haya producido entre nosotros *os catelhanos* y se lo comunique cualquier *Juan de los Palotes*, para que nos caiga sin lastima, para que nos critique y *causa* sin misericordia.

No sé á qué atribuir esto. Indudablemente, el reporter de ese pe-

radio debe forzosamente pertenecer a la familia de los coatis, y como éstos, medio dormido, debe transmitir las noticias a la redacción.—noticias que siempre le salen fallitas, haciéndole caer no solamente a nosotros, sino también a las mismas autoridades de Santa Ana, a nuestro Gobierno, y hasta al propio Imperio.

Pobre Brasil y pobres de nosotros! Bien podía *O Ciudadano* cambiar de reporter recemplazándolo por otro mas verídico y fidedigno, pues un periódico *energico e independiente* que no se casa con nadie para meterle las botas cuando las cosas no marchan bien... a su gusto, ya sea en su propio país ó en otro cualquiera, no debería tener por reporter a personas que lejos de narrar los hechos tal cual se suceden, los trasmite a su antojo y *ficción*.

Conoce *O Ciudadano* a D. Manuel Ignacio da Cunha y algunas mañas de ese señor?

Creo que no. Pues bien: entónces pasará a hacerle conocer la siguiente: (para muestra basta un boton).

Da Cunha ya por varias ocasiones ha hecho comprender que gusta de que sus animales se alimenten a costa del vecindario, pues ya algunas veces se les ha visto pastar en campos sembrados de sus linderos y habiéndosele amonestado por varias veces por dejar pasar ó *hacer* pasar su ganado a cercado ageno, él siempre ha hecho oídos de mercader.

Pero por fin, viendo los vecinos que a pesar de sus advertencias, reincidencia, y notando los graves perjuicios que ocasionaban a sus propios animales, al campo y al sembrado aquellas reses agenas, lo denunciaron a la autoridad, la cual procedió como le correspondía, aplicándole la multa que establece nuestro Código Rural reformado en su artículo 18.

Es por eso que se le impuso la multa y es por eso que la autoridad recogió el ganado de Da Cunha y nó porque se le haya antojado hacerlo, como lo dá a entender *O Ciudadano*.

Ahora, para terminar quiero comprobar a *O Ciudadano* como q' su reporter es, como dejo dicho, un insigne embustero, pues es una *solemne y morrocotuda* mentira el que Da Cunha se haya personado a la autoridad haciéndole presente, (como dice el *energico e independiente* periódico), que su ganado estaba en el Brasil: me consta positivamente.

Por estas razones, enemigo como soy de las injusticias, me tomo la libertad de molestar a Vd. Sr. Director haciendo público la verdad de lo ocurrido.

Mejor sería que *O Ciudadano* pusiese su sobretodo regalado encima de las falsas noticias que se le comunican, y descubriera las verdades que ocurren por aquí,—verdades que por espíritu de malevolencia hácia nosotros las deja en el tintero ó ocultas tal vez en el bolsillo de su mismo sobretodo.

Saludo al señor Director.

E. C.

Juzgado L. Departamental de Rivera  
Juzc.— Doctor Don Joaquín Reyes  
Actuario.— Don Gerónimo Sovera

Por mandato de S.S. el Juez Letrado de este departamento, Dr. D. Joaquín Reyes, se hace saber a D. Manuel Cayetano Escobar: Que en el juicio que le sigue D. Julio S. Gil sobre reivindicación de campos, se ha dictado la resolución que se inserta: Rivera 1<sup>o</sup> de Octubre de 1886.—Vistos: No habiendo comparecido el demandado D. Manuel Cayetano Escobar, dentro del término del emplazamiento, declárase en rebeldía y hágasele saber esta auto por edictos que se publicaran en el diario de esta localidad y las providencias sucesivas, como lo dispone el artículo 845 de Cod. de Procs.—Reyes.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Dr. D. Joaquín Reyes, en Rivera a 1<sup>o</sup> de Octubre de 1886.

Gerónimo Sovera  
Escribano Público.

Rivera, Agosto de 1886.

Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor don Joaquín Reyes se hace saber la apertura de la testamentaria de don Juan Vicente Iba, citándose a los herederos y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días con los documentos justificativos de calidad que invoquen, a deducir las acciones que le correspondan.

Rivera 17 de Agosto de 1886.

Gerónimo Sovera  
Escribano Público

Juzgado de Paz de la 2<sup>a</sup> Sección del Departamento de Rivera.

ALMONEDA

El día trece del mes de Octubre del corriente año, en las puertas del Juzgado y para el pago del impuesto de Contribución Directa, se venderá en pública subasta y por oferta que exceda de las dos

partes de su tasación una fracción de campo compuesta de seiscientos cuerdas ubicadas en la costa de un arroyo que dicen que es un gajo del arroyo Platon esto es al Norte, cuyo arroyo divide con el campo que fué de Duso y hoy de D. Eduardo Grauert, y tomando veos cinco cuerdas para abajo de la casa de Don Severino Ignacio Gonzalez y siguiendo por el referido arroyo hasta sus puntas en la cuchilla de Haedo; y al Este con la misma cuchilla, al Sur y Este con el demandado Sr. Lopez de propiedad del referido Señor la que ha sido tasada en la suma de mil doscientos pesos. El mejor postor obrará en el acto de aceptarse la oferta la suma de cien pesos a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Cuñaipirú, Setiembre de 1886.

Estanislao Castro,

Juzc de Paz.

**EDICTO**

Juzgado de Paz de la 2<sup>a</sup> Sección del Departamento de Rivera.

A solicitud del Procurador de la Oficina de Rentas del Departamento de Rivera, D. Juan J. Marti, neza, se cita, llama y emplaza a D. Eduardo Grauert, para que en el término de treinta días contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado a responder a la demanda que por cobro del Impuesto de Contribución Directa de una fracción de campo situada en el Rincon de Aurora en este Departamento, le inicia el referido Procurador; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Cuñaipirú, Setiembre 14 de 1886.

Estanislao Castro,

Juzc de Paz.

**RECEPTORIA DE RIVERA**

HORAS DE OFICINA

De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

**ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS**

HORAS DE OFICINA

De 8 1/2 a 11 a. m.

De 1 a 4 p. m.

Giro postal hasta hasta las 11 a. m.

Correspondencia recomendada

Hasta las 2 de la tarde

**AVISOS**

**CAMILO LAY**

AGRIMENSOR DE NÚMERO

RIVERA

Para tratar: casa de D. Casildo Villar.

**GRAN ZAPATERIA**

FRANCO-ESPAÑOLA

DE

PEDRO COURTOISIE

POR MAYOR Y MENOR

Medidas al conformador.  
Surtido especial de calzado para señoras y hombres.

CALLE 18 DE JULIO N. 10

MONTEVIDEO

**DR. CARLOS DUARTE**

MÉDICO DE POLICIA DEL

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Consultas en Santa Ana desde las 11 a las 2 de la tarde.

En Rivera desde las 9 a las 11 en el estudio del Dr. Don Fructuoso L. Pittaluga.

Consultas gratis a los pobres de solemnidad.

Perm.

**GERÓNIMO SOVERA**

Escribano Público y del Juzgado

Letrado Departamental de Rivera.

FRUCTUOSO L. PITTALUGA

ABOGADO

Tiene su estudio en esta localidad

ALBERTO BORDENAVE

PROCURADOR AGRIMENSOR DE NÚMERO

Tiene su estudio en esta Villa, al lado de la Administracion de Rentas.

**A LA VILLE DE PARIS**

**SOMBRERERERIA**

Calle Sarandí núm. 276

MONTEVIDEO

DE

**RAFAEL FOGORES**

Gran surtido de sombreros para hombres y niños, camisas, calsoncillos, medias, últimas novedades de París y Londres—corbatas, pañuelos, pañuelos bastones & c.

PRECIOS MÓDICOS

**CASA ESPECIAL DE CALZADO**

HUALDE & SALLETTI

SARANDI 347

MONTEVIDEO

**LA MINERVA**

GRAN TALLER

De

TIPOGRAFIA, GRABADOS y ESTEREOTIPIA

FELIX FABREGUETTES

IMPRESIONES

COMERCIALES Y DE LUJO

TARJETAS

Profesionales y de visita

INVITACIONES

Para bailes y tertulias

FACTURAS

Circulares, boletos talonarios, precios corrientes

Participaciones de casamientos

Recibos, & c.

Impresiones de lujo y de varios colores

**GRABADOS**

Sobre oro, plata, bronce, acero, marfil y madera

Chapas de bronce para puertas

MARCAS DE FABRICAS DE TODAS CLASES

Sellos para tinta y lacre

**MONOGRAMAS**

Para papel y sobres de cartas con impresion

de varios colores

VIÑETAS

Para imprenta, y reproduccion de toda

clase de avisos para diarios.

PRONTITUD Y ESMERO

En los trabajos.

180 Sarandí 180 esquina Misiones

MONTEVIDEO

**NUEVO ALMACEN EN RIVERA**

DE

**EUGENIO GONZALEZ**

En esta nueva casa de comercio, además de todas clases de articulos de almacen encontrarán los fumadores de tabaco bueno, los cigarrillos de la afamada cigarrería del «GLOBO».

Tabacos de las mejores marcas y cigarrillos de hoja todas clases, habanos habia, etc., etc.

**PELUQUERIA DE SOLIS**

DE

**JULIO NANO**

CALLE DOS ANDRADES NUM. 12

LIVRAMENTO

El propietario de este establecimiento, propietario a la vez de la Peluquería del «Tevere» de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público Santanense y Riverense los trabajos relativos a su profesion con todo esmero y elegancia.

Se ocupa de hacer cualquier trabajo en cabello por difícil y delicado que sea.

**FARMACIA Y DROGUERIA**

**DE LA ESTRELLA**

DE

JUAN CAFFONE

SANTA ANA DE LIVRAMENTO

En esta acreditada Farmacia hallará el público Riverense y Santanense toda clase de productos farmacéuticos tanto nacionales como extranjeros contando para el efecto con casas correponales en París, Norte-América, etc etc.

Igualmente hallarán toda clase de perfumerías finas.

Escrupulosidad, prontitud y esmero en los medicamentos.

Se despachan recetas a cualquier hora del y de la noche.

**LA SILENCIUSE**

Gran fábrica de camisas camisitas y calsoncillos

POR MAYOR Y MENOR

De

**LUIS HALTY**

Especialidad en confecciones sobre medida

Se hacen composturas de todas clases

124 ITUZAINGO 124

MONTEVIDEO

**ALMACEN DE LONDRES**

DE

H. GARCIA Y CA

CASA ESPECIAL

En cigarros habanos, vinos finos y comestibles en general

135 CALLE ITUZAINGO 135

MONTEVIDEO

**SASTRERIA DE LAS NOVEDADES**

DE

**VICENTE PINTOS**

Gran surtido de casimires finos, ingleses y franceses.

Esta casa, como recibe directamente los generos de las principales y más acreditadas fabricas europeas, y contando a la vez con hábiles oficiales, hace sus trabajos con la mayor perfeccion y a gusto del favorecedor y con una gran venta a en los precios sobre cualquier otra casa del ramo.

Especialidad en sombreros de todas clases y de última moda, corbatas, camisas, etc., etc.

CALLE 29 DE JUNIO N. 79

LIVRAMENTO

**GRAN SASTRERIA**

DE

E. PIQUE

ESPECIALIDAD EN FRAC, LEVITAS,

CAPAS A LA MADRILEÑA

Trajes para niños, libreas sistema Deszoutoy de Paris.

L. DUFFIEUX Y M. MAUTONE

Calle Ituzaingo, 153 (altos) Esquina Rincon

PLAZA CONSTITUCION

MONTEVIDEO

OJO Y ATENCION?

Se sigue liquidando el elegante y variado surtido de la casa de:

LUIS M. GARCIA

Entre la infinidad de articulos con que esta casa cuenta, y los ultimamente recibidos por Diligencia, citaremos los siguientes:

Lindisimos generos de seda para vestidos. Lanas modernas para id. Percales y zarzars barattimos. Blondas negras y blancas, aplicacion sobre tul. Corbatas de seda «Lavalliere». Completa variedad en «Ruche» (boladito). Fel' pas y terciopelos finos. Corsets finos y modernos. Confecciones para señoras y niñas. Surtido en ropa hecha para hombres. Triangulos y chalinis, chapa de seda. Finos alfileres para corbatas. Aplicaciones de pasamaneria para vestidos. Razos ó fajas moharé para vestido. Finas medias, hilo de Escocia para señoras. Alfombras gaandes y finas. Tul calado para adornar vestidos. Pañuelos bordados con bainilla. Sombrillas finas y elegantes para señoras. Batones novedad para señora. Surtido en pun. tillas de hilo. Bolsas para señoras diversas clases. Brazaletes, Frenedores, Collares, Cintas moharé, Cortinados, Ajuarés para novias. Tul para velos. Jue. gos porcelana y de cristal para refrescos. Por. celana para té. Relojes de pared. Cajas de pinturas para dibujo y demás. Lámparas. Espejos. Perchas.

PRECIOS BARATISIMOS Y... A DINERO

Cuenta todavia con surtido de alambre superior para cercos á precio razonable el quintal.

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

NARIZANO Y C<sup>A</sup>

SITUADO EN EL PARAJE MAS CENTRICO DE MONTEVIDEO

CALLE 25 DE MAYO 241 A 247

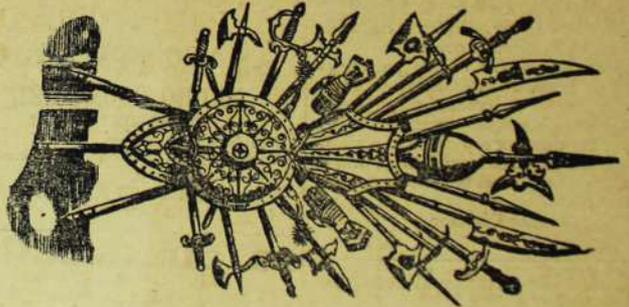
BAÑOS

Tren que pasa por la puerta en todas direcciones

BAÑOS

ARMERIA ORIENTAL

CUCHILLERIA



QUINCALLERIA

VERNINCK Y DESTEVES MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

A GRAN DEPÓSITO DE TIPOS

MAQUINAS Y UTILES DE IMPRENTA

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871

A. BEDUCHAUD E HIJOS

177-CALLE SARANDI-177

MONTEVIDEO

Agentes generales en la América del Sud de las primeras fabricas europeas para los articulos siguientes:

Tipos y máquinas de imprenta. Prensas de satinar. Máquinas perfeccionadas de litografía y empo- dernacion. Máquinas de cortar papel. Tintas y pastas para imprenta. Librerías. Cerosos. Es- tampas. Libros en blanco. Cristalería. Vidriería para boticas. Luces. Perceles para litografía. Utiles para la agricultura. Bronas. Cepillos. Pinceles. Tejidos de lana. Franjas. Productos farmacéuticos. Droguería. Relojes para edificios públicos. Vinos de Burdeos y Borgoña. Rom Nelson. Cognac. Aperitivo Berthe. Anísio V. nicole de A. Paris. Anuario Diador Vistas.

Todos los articulos arriba indicados serán mandados directamente á los compradores desde las fabricas, á los precios de Europa y sin cobrar ninguna comision. Se entregan los articulos despachados ó en la Aduana. Hay una exposicion permanente de muestras á la disposicion del publico. Se solicitan corredores serios para los articulos arriba mencionados.

EL RIVERENSE ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

En este nuevo establecimiento que cuenta con un riquísimo y variado surtido de tipos vietas, etc., recientemente llegados de la capital, se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo como ser:

Carteles, Programas, Folletos, Tarjetas, etc. etc.

CALLE DEL MERCADO, AL LADO DE LA SECRETARIA POLITICA RIVERA

DATOS GENERALES

FERRO-CARRILES

Central del Uruguay

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7 a. m. hasta el Durazno y Yi; 10. 10 a. m. hasta 25 de Agosto; 4.30 p. m. hasta San José diariamente y además los lunes, Jueves y sábados á las 5.40 p. m.

Además, los días de fiesta hay un tren extraordi- nario á las 12 que va hasta las Piedras.

Regresos—Molles 8.15; Yi 9.30 a. m.; Duraz- no 9.45 a. m.; Goni 10.40; Sarandí Grande 11. 30; La Cruz 12.20 p. m.; Florida 1.05 p. m.; Isla Mala 2.10 p. m.; 25 de Agosto 3 p. m.; San José 6.15 a. m. y 1.20 p. m. diariamente y ade- más los lunes, jueves y sábados solamente; Rodri- guez 6.52 a. m. y 4.08 p. m.; Capurro 7.12 a. m. y 4.28 p. m.; Santa Lucía 7.43 a. m. y 5.16 y 5. 02 p. m.; Canclones 8.15, 3.49 p. m. y 5.44 p. m.; Joaquín Suarez 8.30 a. m., 4.04 y 6 p. m.; Progreso 8.48 a. m., 4.22 y 6.20 p. m.; Las Pie- dras 7.50, 9.08 a. m., 4.41, 6.47 y 7.50 p. m., uno á las 3.30 p. m. los días de fiesta; Independencia 8.9, 17 a. m., 4.51, 6.47 y 8 p. m. (días de fiesta uno á las 1.40); Colon 8.10, 9.28 a. m., 5.02, 6.58 y 8.10, (días de fiesta uno 3.50 p. m.); Sa- yago 8.17, 9.34 a. m., 7.06 y 8.18 (días de fiesta 7.58); Yatay 8.35, 9.41 a. m., 5.16, 7.13 y 8. 35 (días de fiesta 4.05).

Del Norte

Salidas de la Estacion Central—7 a. m. 10.30 a. m., y 4 p. m., hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía, 9 a. m., 12 a. m., y 5.10 p. m.

Del Este

Salidas de la Estacion Central—5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Pando. Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.30 a. m., llegando hasta Pando. Regresos—De Pando, 8 a. m. y 6 p. m. Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á las 1.45 p. m.

CORREO PARA EL INTERIOR Itinerario de Verano

RIJE DESDE LA FECHA EL 31 DE MARZO DE 1888

DÍAS DE SALIDA DE LA CAPITAL Y DE OTROS PUNTOS QUE SE INDICAN.

Del Salto á Rivera por Yacuí e Itapebí, 2, 6, 12, 16, 22 y 26. Id. id. Rivera por estacion «Cabellos» del Ferro- carril, 4, 14 y 24. Id. id. Santa Rosa, los Domingos. Id. id. á Cerro Travesio por Cuchilla del Salto, Valentín, Supa, Cañas, Arerunguá y Cololó, 10, 20, 30 ó 31.

Id. id. á Tacuarembó por Paysandú en combina- cion con los vapores (6 correos).

Id. id. á Guayabos; 10, 20, 30 ó 31.

Del Durazno á Tacuarembó por Paso de los Toros y Cuchilla de Peraltas; 8, 18 y 28.

Id. id. á Tacuarembó por Paso de los Toros, Cu- chilla de Peraltas, Cuchilla la Pampa, Piedra Sola, Cuchilla de Haedo y Paso de la Tranquera; 5, 15 y 25.

Id. id. id. Tacuarembó por San Gregorio, (Po- lancodel Río Negro); 1, 4, 11, 14, 21 y 24.

Id. id. id. Paysandú, Tacuarembó y Minas de Cuñapirú por Caballero, Paso de las Piedras y Cu- chilla de Haedo; 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Capilla Farruco y Cordobés—2, 18 y 25.

Id. id. id. Carpintería y Guayabos—6, 13 y 27.

Id. id. id. Paso de Quinteros—2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Tapas por Costa de Caballero—1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. id. Trinidad—Todos los días.

Id. id. id. Cerro Chato—4, 14 y 24.

De Trinidad—A barra del Arroyo Grande—Los jueves.

De Tacuarembó á Rivera por Tres Cruces, Ca- ñas, Laureles, Buen Retiro y Paso de la Tran- quera; 4, 14 y 24.

Id. id. id. Rivera por Cuñapirú, Corrales y Santa Ernestina; 6, 16 y 26.

Id. id. id. Corrales por Cuñapirú y Santa Er- nestina; 5, 10, 15, 20, 25, 30. Rivera por Hospital, Vichadero, Coronilla, Ga- raguatá, Cerro Chato, Yaguaron, Areicua (Sub- delegacion de Policia) y Corrales; 5, 15 y 25. De Montevideo á Pando; dos correos por día. Id. id. á la Paz, Piedras, Canclones, Santa Lucía, Florida y Durazno; todos los días. Id. id. á S. José; todos los días y los lunes, jue- ves y sábados (dos correos por día). Id. id. al Saucé por Toledo; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Id. id. á Rocha por Solís Grande, Pan de Azú- car, San Carlos y Maldonado—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29. Id. id. á Minas por Solís Chico—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29. Id. id. al Tala por San Jacinto, Casupá, Paso de Barrancas y Saucé de Godoy—4, 12, 20 y 28. Id. id. á Buchenthal y Libertad por la Barra de Santa Lucía. Los Lunes, martes miércoles, jueves y sábados. Id. id. á Treinta y Tres por Minas, Soldado, Po- lanco de Barriga Negra y Cebollati 1 y 17. De Pando á Migueles; Los martes y sábados. Id. id. á San Jacinto; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29. De Florida á Melo por San Gabriel, Cerro Mule- ro, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz y Pa- blo Paz; 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. De Dolores á Soriano; 2, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28, y 30. De Independencia á Arroyo Grande, Casa de Marillo; los jueves. Id. id. id. á Paso de la Laguna del Arroyo Gran- de, Porton de Haedo y Puntas de Sanchez 5, 10, 15, 20, 25 y 30. De Paysandú á Paso de los Mellizos por Paurú y Averías; Los Domingos. Id. id. id. á Mercedes por Sanchez, Roman é Independencia; los martes. Id. id. id. Salto, Orqueto del Queguay Chico, por Guarapirú; 1, 8, 16 y 24. Id. id. id. á Horqueta de Corrales por el Paso de Andrea Perez; 4, 11, 19 y 26. Id. id. á Corrales por puntas de Nacurutú y Guayabos; 1, 6, 13, 16, 21 y 26. Id. id. á P. de la Laguna del Arroyo Grande y las Flores; jueves. Id. id. á Treinta y Tres; 7, 11, 23 y 27. Id. id. al pueblo Sarandí; 1, 4, 9, 12, 17 y 20. De Canclones á San Ramon y Tala; Los mar- tes, jueves y sábados. Id. id. á Santa Rosa y San Antonio—Martes jue- ves y sábados. Id. id. á Mercedes por Guaycurú Lata del Perdi- do, San Martin, Corralito y Aguilá—3, 9, 13, 19 23 y 29. Id. id. á Durazno por C. Pelado Guaycurú y Monzon—1, 7, 13, 19 y 25. Id. id. á Dolores por Guaycurú y Lata de Perdi- do—4, 11, 18, 26. Id. id. á Trinidad por la Cuchilla, Puntas de Pe- reyra, Cerro Pelado, Guaycurú y Cerros de Ojoi- mí, 4, 10, 16, 22 y 28. Id. id. á Trinidad por Chamiso, Gregorio y Pin- tos. Los domingos. Id. id. Bnschenthal; Los jueves. De Minas á Rocha por el Paso de las Talas 1, 11, y 21. Id. id. á Casupá y Santa Lucía Chico. 6, 14, 22 y 30. Id. id. á Olimar Chico, (7<sup>a</sup> Seccion.)—5, 15 y 25. Id. id. á Nico Perez. 5, 15, y 25. Id. id. á Matazojo de Solís; 6, 14, 22 y 30. De Rocha á India Muerta al Oeste por Saran- di de los Amarales, Cerro de Bella Vista, Cu- chilla de la Carbonera, Chafalote y don Carlos; 1, 7, 20 y 26. Id. id. á San Luis por San Vicente, Chuy y Chafalote; 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Id. id. á pueblo Lascano por India Muerta, Pa- lomas y Abra; 3, 6, 13, 16, 23 y 26. Id. id. á Santa Victoria, Chafalote, San Vicen- te, Chuy y San Luis; 3, 13 y 23. De Maldonado á Paso de las Talas en el Arroyo del Alferéz; 7, 17 y 27. Id. id. á San Carlos; todos los días. De Treinta y Tres á Artigas; 3, 13 y 23. Id. id. á Melo; 6, 16 y 26. De Melo á Artigas; 1, 4, 6, 9, 11, 19, 24 y 29. Id. id. id. á Bagé; 2, 12 y 20. Id. id. id. á Tacuarembó por Paso de Mazanga- no, Cuchilla de Pereyra, Caraguatá, Yaguari, Car- pintería y Tres Cruces; 5 y 19. De Colonia á Carmelo por San Juan, Miguelte y Juan Gonzalez; 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Id. id. id. á Ombúes de Lavalle; Los Viernes. De Palmira á Carmelo en combinacion con los vapores (19 correos). Id. id. id. á Dolores; Lunes, Miércoles y Viér- nes. De Carmelo á La Laguna; 4-7, 11, 14, 18, 21, 26 y 29. De Mercedes á Dolores; 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30. Id. id. id. á Durazno; 1, 7, 13, 19 y 25. Id. id. id. á Independencia; Todos los días. Id. id. id. Paso de Lugo; 1, 7, 13, 19, y 25. Id. id. á la 3<sup>a</sup> Seccion (Cerrillo); 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. De Piedras á Colorado Estancia Santa Teresa; Todos los días. De Isla Mala á Puntas de Chamiso, por el Ar- royo de la Virgen y Carreta Quemada; 3, 8, 13 y 18, 23 y 28. De San José á Rosario por N. Helvecia y La Paz (C. P.); todos los días. Id. id. á Colonia por Riachuelo; todos los días.

Salidas de vapores

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Lunes «Olimpo»

Los Martes, «Silex»

Los Miércoles, «Cosmos»

Los Jueves, «Río la Plata»

Los Sábados, «Saturno»

«Villa», «Mercurio» y «Onyx», harán «jes in»

terminarios.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zaha

la número 52.

«Minerva», los Lunes.

«Rivadavia», los Miércoles.

«Apol», los Viernes.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Pie- dra.

SUCRSAL, CALLE 18 DE JULIO N. 55

CASA PRINCIPAL, CALLE ITZAINGO 129